

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 05 de febrero de 2024

213, 164 y 25

RESOLUCIÓN N° 132

LICENCIAS DE USO DE MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS NACIONALES

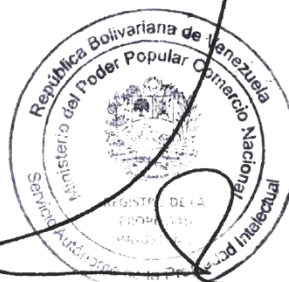
VISTA LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS DE USO, PRESENTADA POR LOS INTERESADOS, Y CUMPLIDOS COMO HAN SIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; ESTE DESPACHO EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 42 LITERALES "B" Y "J" DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. NOTIFICA LOS SIGUIENTES LICENCIAS DE USO.

REGISTRO	TIPO	MARCA	LICENCIANTE	LICENCIATARIO	DOMICILIO DEL LICENCIATARIO	TRAMITANTE
P388034	MP	ME HACE BIEN	DROGUERIA LARA, C.A.	FARMATODO, C.A.	CARACAS, VENEZUELA. - VENEZUELA	UZCATEGUI LUNA LEONARDO ENRIQUE
P389153	MP		DROGUERIA LARA, C.A.	FARMATODO, C.A.	CARACAS, VENEZUELA. - VENEZUELA	SORAYA HOBAICA RANGEL
P389154	MP		DROGUERIA LARA, C.A.	FARMATODO, C.A.	CARACAS, VENEZUELA. - VENEZUELA	SORAYA HOBAICA RANGEL

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN EL PRESENTE LISTADO APARECEN SOLICITUDES QUE FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL N° 595, EN RELACIÓN A LAS MISMAS SE DEJA CONSTANCIA QUE LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO OBJETO DE LAS MISMAS TUVO LUGAR EN EL BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL SUPRA MENCIONADO, Y LOS LAPROS LEGALES RELACIONADOS CON DICHAS SOLICITUDES COMENZARON A CORRER A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL MISMO.

Total de Solicitudes : 3

Publíquese,



HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

N°.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023